

MATRÍCULA PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU) 2021 **INSTRUCCIONES**

El plazo para realizar la matrícula en las PAU es del 24 al 31 de mayo (a las 14h00) para la **convocatoria ordinaria** y del 21 al 29 de junio (a las 14h00) para la **convocatoria extraordinaria**. Para formalizar la matrícula en nuestro centro, se seguirán los siguientes pasos.

1. Cumplimentar el documento de solicitud *RESGUARDO PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD* por duplicado. Este documento puede solicitarse en la Secretaría de nuestro centro, en nuestra página web o bien descargarse directamente desde:

[RESGUARDO PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD](#)

2. Abonar la tasa correspondiente. El importe de inscripción para las pruebas de Acceso es de **78,20 €**. Sobre dicho importe proceden efectuar las siguientes bonificaciones y exenciones de tasas:

- Disponen de bonificación del 50% de la cuota íntegra, es decir, tienen una **tasa reducida de 39,10 €**:
 - Beneficiarios de Fam. Numerosa de cat. General
 - Beneficiarios de Fam. Monoparental de cat. General
- Disponen de **Exención Total de la tasa**:
 - Beneficiarios de Fam. Numerosa de cat. Especial
 - Beneficiarios de Fam. Monoparental de cat. Especial
 - Alumnado afectado por una discapacidad igual o superior al 33 %
 - Alumnado con Matrícula de Honor en la evaluación global de la etapa de Bachillerato o Premio Extraordinario.
 - Alumnado víctima de violencia de género
 - Alumnado sujeto al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación
 - Alumnado víctima del terrorismo
 - Alumnado en situación de exclusión social

IMPORTANTE: El alumnado con tasa reducida o exenta por alguna de estas causas deberá acreditar documentalmente la misma.

Se recuerda que el título de Familia Numerosa (FN) o de Familia Monoparental (FM) deberá estar vigente en la fecha de matrícula de las Pruebas. No se admite la Solicitud de renovación del título. Sí que se admite el Título Temporal (vigente en el plazo de matrícula de las PAU).

El ingreso del importe de inscripción de la tasa se liquidará mediante ingreso o transferencia en:

- ENTIDAD: **BANKIA- CAIXABANK**
- NÚMERO DE CUENTA: **2038 6543 92 6000022653**
- CÓDIGO IBAN: **ES15 2038 6543 9260 0002 2653**
- BENEFICIARIO: **UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**
- CONCEPTO, indicar: **Tasas PAU + nombre y apellidos del alumno/a que se presenta a las PAU.**

IMPORTANTE: En cualquier caso, se deberá obtener el correspondiente justificante de pago de la tasa.

3. Presentar toda la documentación en la Secretaría del Instituto:

- Documento *RESGUARDO PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD* cumplimentado por duplicado.
- Justificante de la tasa abonada que nos facilite la Entidad Bancaria.
- Si procede, original y copia del documento justificativo de la bonificación de la tasa.
- Fotocopia del DNI.

El horario de atención en Secretaría es de 11h00 a 13h00.